



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA
"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 30 de agosto de 2022
EXPEDIENTE N° 10.754/2016
Cuerpos I y II

R - DNAT - 2022 N° 1213

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 154/TD, Folio N° 158, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. Florencia Fernanda LIQUIN - DNI N° 36.347.271, ha defendido el día 5 de julio de 2022, en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 219 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

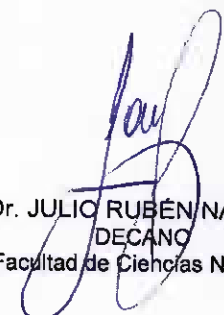
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - **DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Florencia Fernanda LIQUIN - DNI N° 36.347.271, ha sido el día 5 de julio de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, bajo la modalidad virtual, mediante el uso de la Plataforma para Videoconferencias Zoom, su Trabajo Final de Tesis Doctoral, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 154/TD - Folio N° 158 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°. - **HÁGASE SABER** a la Dra. Florencia Fernanda LIQUIN, Dr. Francisco SYLVESTER, Dra. Dora Ana DAVIES, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - **PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales